

MENORES Y JÓVENES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS Y DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

JOSÉ DAVID GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

Universidad de Málaga

<https://orcid.org/0000-0003-0670-5426>

Palabras clave: Infancia, movilidad, narcotráfico, delincuencia organizada, escudos humanos.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El Estrecho de Gibraltar constituye un espacio geográfico de especial relevancia como punto de conexión y tránsito entre continentes, desempeñando un papel clave en el intercambio de personas, culturas e intereses de carácter comercial, geoestratégico y político. Esta zona se configura como una de las rutas marítimas más frecuentadas a nivel global, al tiempo que representa un corredor migratorio primordial entre África y Europa (Moreno y Ventura, 2008).

No obstante, esta condición de frontera y paso ha propiciado la emergencia de desafíos vinculados a la criminalidad organizada, en cuyo contexto las personas migrantes —y de forma particularmente preocupante, los menores de edad— se ven expuestas a situaciones de especial vulnerabilidad (Gutiérrez et al., 2023). En determinadas circunstancias, niños, niñas y adolescentes son instrumentalizados por redes delictivas con fines estratégicos y disuasorios en el desarrollo de actividades ilícitas.

El propósito central del presente estudio es analizar la situación de los menores extranjeros no acompañados en el contexto del Estrecho de Gibraltar, prestando especial atención al papel que desempeñan en las dinámicas de las organizaciones criminales transnacionales. Se pretende así visibilizar los riesgos específicos que afronta este colectivo y contribuir a una mejor comprensión

de los fenómenos migratorios contemporáneos en esta región clave.

2. METODOLÓGIA

A partir de un enfoque metodológico cualitativo, el presente estudio se basa en la realización de entrevistas semiestructuradas dirigidas a una muestra de varones jóvenes ($n=14$), con edades comprendidas entre los 16 y los 23 años, residentes en diversas provincias de Andalucía, así como en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

La investigación ha enfrentado significativas dificultades en términos de acceso a las personas participantes, debido principalmente al temor de ser reconocidas o identificadas por redes delictivas, lo que ha generado una reticencia considerable a colaborar. Esta circunstancia ha exigido un esfuerzo adicional por parte del equipo investigador para establecer relaciones de confianza y garantizar condiciones seguras de participación.

Las entrevistas fueron llevadas a cabo durante el tiempo libre de las actividades formativas en las que participaban los menores, con una duración aproximada de 40 minutos cada una. Estas se realizaron en los idiomas español, francés y árabe, según las competencias lingüísticas de las personas entrevistadas. Para las entrevistas desarrolladas en lengua árabe fue necesaria la presencia constante de una persona intérprete, a fin de garantizar una comunicación fluida y precisa.

El acceso a los menores fue posible gracias a la colaboración de profesionales vinculados a la intervención social en los centros de acogida donde residen. Asimismo, el equipo investigador tomó parte activa en diversas dinámicas y actividades organizadas por los centros con el propósito de generar un clima de confianza que favoreciera la participación voluntaria y segura de los jóvenes en el estudio.

El diseño de las entrevistas respondió a la necesidad de explorar aspectos relacionados con el proyecto migratorio de los menores, haciendo énfasis especial en el uso de recursos proporcionados

por redes delictivas durante su proceso de movilidad. De igual modo, se indagó en cuestiones vinculadas a su vida cotidiana en los centros de acogida, abarcando temáticas como la inclusión social y laboral, la relación con el personal profesional, así como los posibles conflictos surgidos en el contexto de la convivencia diaria.

Como estrategia complementaria de obtención de información y observación participante, se organizaron talleres de integración sociolaboral durante dos semanas consecutivas, lo que permitió un acercamiento más profundo a los procesos de socialización e inserción de los menores en los recursos institucionales.

Los datos recopilados a partir de los distintos bloques de entrevistas fueron analizados mediante un enfoque inductivo de construcción de categorías analíticas, conforme a la propuesta metodológica de Pastoor (2015). Este proceso implicó una revisión exhaustiva de los textos en tres fases sucesivas, durante las cuales se procedió a la codificación del material, asignando identificadores a cada informante en función de variables como el origen geográfico, el sexo y la edad. Posteriormente, los datos codificados fueron organizados en categorías temáticas y subcategorías emergentes, utilizando para ello el software de análisis cualitativo NVivo, lo que permitió una sistematización rigurosa del contenido. Con base en esta clasificación, cada uno de los miembros del equipo analítico elaboró un esquema conceptual que reflejaba la estructura relacional entre las distintas categorías identificadas.

En la fase final del análisis, los distintos esquemas y hallazgos fueron contrastados colectivamente mediante un proceso de triangulación inter-investigadores, lo que permitió validar la coherencia y la consistencia interpretativa de los resultados. Esta puesta en común, confrontada nuevamente con las narrativas originales, dio lugar a la versión final de los resultados presentados.

En cuanto a aspectos éticos, todos los participantes en el estudio fueron debidamente informados acerca de los objetivos, fines y procedimientos de la investigación. Su participación se basó en el principio del consentimiento libre, informado y voluntario, el cual fue obtenido de manera explícita antes de la realización de las entrevistas. Asimismo, fueron comunicadas de antemano las con-

diciones relativas a la recogida de datos, incluyendo la toma de notas escritas y grabaciones de audio, destinadas exclusivamente a la elaboración del informe final. En lo que respecta a la confidencialidad y protección de la identidad, se procedió a la anonimización de todos los datos personales, eliminando cualquier información identificativa. Del mismo modo, se solicitó y obtuvo la autorización formal de las direcciones de los centros colaboradores para la realización del trabajo de campo. La investigación se llevó a cabo en estricto cumplimiento de la normativa vigente en el Estado español relativa a la protección de datos personales y al tratamiento ético de la información en el contexto de investigaciones sociales, garantizando así los derechos, la seguridad y la dignidad de los sujetos implicados.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los perfiles socioculturales de los menores entrevistados mostraron una notable homogeneidad entre las distintas provincias incluidas en el estudio, hecho atribuible principalmente a la procedencia común del contexto cultural marroquí. Sin embargo, se identificaron diferencias significativas en función del origen geográfico específico dentro del país, particularmente entre menores provenientes de zonas rurales y aquellos de entornos urbanos.

Estas diferencias se manifestaron, principalmente, en el ámbito del acceso a la educación formal. Los jóvenes oriundos de contextos urbanos presentaban una mayor escolarización debido a la mayor disponibilidad de infraestructuras educativas en sus lugares de origen. Como consecuencia, estos menores demostraban niveles más altos de alfabetización, lo que facilitaba tanto su interacción con los profesionales encargados de su atención como la construcción de relaciones sociales entre sus iguales.

Por otro lado, los menores procedentes de regiones próximas al Estrecho de Gibraltar tendían a contar con una situación económica familiar relativamente más favorable. Este capital económico les proporcionaba ciertas ventajas a la hora de hacer frente a los costes asociados al proceso migratorio, situándolos en una posición comparativa de ventaja respecto a otros jóvenes con menores recursos.

En relación con la etapa previa al proceso migratorio, los jóvenes participantes identifican una serie de factores estructurales y personales como principales motivaciones para emprender su proyecto migratorio. Entre los elementos más recurrentes se encuentran la situación de pobreza en sus contextos de origen, la exposición a dinámicas de violencia intrafamiliar y, de forma destacada, la aspiración a construir un futuro con mayores oportunidades.

En este sentido, la búsqueda de una mejora en las condiciones de vida se articula fundamentalmente en torno al acceso a una educación formal de mayor calidad y la posibilidad de inserción en el mercado laboral, elementos que los menores asocian con el desarrollo personal y la superación de las limitaciones sociales y económicas de origen.

Tal como se evidencia en las entrevistas, varios de los menores migrantes manifestaron un conocimiento limitado, en el país de origen, respecto a la complejidad y magnitud de las redes delictivas operativas en el Estrecho de Gibraltar. Aunque algunos reconocieron haber realizado pagos informales a determinadas personas para facilitar su desplazamiento, no alcanzaban a comprender en profundidad el carácter estructurado y organizado de las redes ilícitas involucradas en el tráfico de migrantes.

No obstante, al menos dos de los jóvenes entrevistados indicaron tener información previa sobre la existencia de organizaciones dedicadas al cruce de inmigrantes a través del Estrecho. En todos los casos, el conocimiento real y más detallado de estas dinámicas criminales emergía de manera más clara en fases avanzadas del recorrido migratorio, particularmente cuando se encontraban próximos a iniciar el cruce hacia territorio europeo.

En lo que respecta a las experiencias vividas durante el proceso migratorio, las respuestas de los menores entrevistados reflejan una notable diversidad de situaciones. Uno de los elementos que emerge con mayor claridad es la influencia determinante de la capacidad económica individual en la elección del medio para cruzar el Estrecho de Gibraltar. Los participantes señalaron que la disponibilidad de recursos financieros condicionaba el tipo de transporte utilizado, así como el nivel de riesgo asumido durante la travesía.

En algunos casos concretos (n=2), los menores relataron haber sido obligados a complementar el pago en metálico con la entrega de documentos personales, como el pasaporte, y dispositivos móviles. En este contexto, el pasaporte se configura como un recurso de alto valor para las organizaciones delictivas, que lo utilizan como mercancía para la reventa de identidades. Esta práctica posibilita la reasignación de documentación a otras personas, previo pago de sumas elevadas, que pueden ascender a varios cientos o incluso miles de euros.

Estas dinámicas constituyen una de las múltiples fuentes de beneficio económico para las redes dedicadas al tráfico de personas y falsificación de documentación, lo que evidencia la complejidad del entramado criminal que opera en torno a las rutas migratorias del Estrecho.

En relación con los medios utilizados para cruzar el Estrecho de Gibraltar, los menores entrevistados identificaron una variedad de embarcaciones habitualmente empleadas por las redes de tráfico: barcos de pesca, lanchas rápidas con motores de alta potencia, motos acuáticas de gran cilindrada y, en varios casos, embarcaciones precarias fabricadas con materiales como madera o plástico. En todos los relatos recogidos, los menores coincidieron en que fueron transportados junto a cargas de drogas, fundamentalmente hachís, sin haber sido previamente informados de esta circunstancia por las organizaciones. Estos datos indican que los menores son instrumentalizados por redes criminales no solo como medio para el tráfico de personas, sino también para el transporte de sustancias ilícitas y dinero. Según los testimonios recabados, este tipo de operaciones pueden llegar a realizarse varias veces al día. Una experiencia particularmente alarmante fue relatada por tres de los participantes, quienes afirmaron haber sido arrojados al mar desde lanchas de gran cilindrada en el momento en que la Guardia Civil procedía a interceptar la embarcación. Este tipo de prácticas pone en evidencia el alto grado de desprotección y exposición al riesgo al que se enfrentan estos menores durante la travesía.

Una vez en territorio de destino, los menores migrantes refieren estar sometidos a una presión continua para guardar silencio respecto a las condiciones y medios empleados durante su desplazamiento. Esta dinámica de ocultamiento también dificultó el pro-

ceso de recogida de información para el presente estudio, ya que muchos de los entrevistados mostraron inicialmente una actitud de desconfianza o reserva. Sin embargo, el interés genuino mostrado por el equipo investigador en comprender y visibilizar sus experiencias generó progresivamente un vínculo de confianza, facilitando así la comunicación y la profundización en los relatos. Esta apertura, según expresaron algunos participantes, no se había producido en las interacciones mantenidas con los profesionales de los centros de acogida, lo que refuerza la importancia de construir espacios seguros y respetuosos para la expresión de estos relatos.

En la mayoría de los casos documentados, los menores migrantes manifestaron no haber recibido ningún tipo de atención o acompañamiento psicológico en los centros de protección y atención a la infancia en los que fueron acogidos. Esta carencia representa un factor de riesgo significativo para su proceso de inclusión social posterior, dado el impacto que pueden tener las experiencias traumáticas no abordadas en el desarrollo emocional y psicosocial de los jóvenes. En este sentido, se considera fundamental el diseño e implementación de planes integrales de atención psicológica especializada, orientados a trabajar de manera específica las secuelas derivadas de vivencias relacionadas con la participación forzada o instrumentalizada en redes delictivas durante el proceso migratorio.

Además, algunos participantes relataron haber sido víctimas de amenazas por parte de actores vinculados a estas organizaciones, lo cual los obligaba a ocultar o tergiversar las causas reales de lesiones físicas sufridas —heridas, contusiones u otras marcas corporales— durante la travesía por el Estrecho de Gibraltar. Esta situación no solo agrava su vulnerabilidad, sino que también dificulta la identificación de indicadores de violencia y la implementación temprana de medidas de protección o intervención terapéutica.

Referencias bibliográficas

Gutiérrez-Sánchez, J. D., Epelde-Juaristi, M., & Abolafio-Moreno, M. E. (2023). Inserción sociolaboral de jóvenes inmigrantes no acompañados/as: ¿una respuesta efectiva en el camino

hacia la autonomía?. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (57). <https://doi.org/10.14422/mig.2023.005>

Moreno, J. G., & Ventura, J. (2008). Perspectivas de las infraestructuras para el desarrollo territorial en el entorno del Estrecho de Gibraltar. *Revista De Estudios Andaluces*, (27), 65–86. <https://doi.org/10.12795/rea.2008.i27.03>

Pastoor, L. D. W. (2015). The mediational role of schools in supporting psychosocial transitions among unaccompanied young refugees upon resettlement in Norway. *International Journal of Educational Development*, 41, 245–254. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2014.10.009>